



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCIÓN -D- Nº **230/06**

Salta, **19 MAY 2006**
Expediente Nº 12.112/06

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales las alumnas Mónica Alicia MENDOZA L.U. Nº 605.116 y Valeria Alejandra VITTOR L.U. Nº 605.947, de la Carrera de Nutrición, solicitan aprobación del Tema de Tesis, así como también de la Directora y Co-Directora que guiarán el trabajo; y,

CONSIDERANDO:

Que el trámite de tesis sigue los lineamientos establecidos en el Reglamento Vigente, aprobado por Resolución -CD- Nº 106/05.

Que las docentes propuestas como Directora y Co-Directora de Tesis, manifiestan su conformidad.

Que el Departamento Alumnos informa que las causantes cumplen con los requisitos fijados por la norma antes citada, para iniciar el Trabajo de Tesis.

Que la Comisión de Carrera de Nutrición, aconseja aprobar el Tema y la designación de la Directora y la Co-Directora propuestas.

POR ELLO;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Aprobar como Tema del Trabajo de Tesis de las alumnas Mónica Alicia MENDOZA L.U. Nº 605.116 y Valeria Alejandra VITTOR L.U. Nº 605.947, de la Carrera de Nutrición el siguiente: " Determinación del índice de masa corporal ajustado (IMC) y el Score de Framingham en pacientes con sobre-peso y obesidad a fin de determinar el riesgo cardiovascular ".

ARTICULO 2º.- Designar como Directora de Tesis a la Lic. María Silvia FORSYTH y Co-Directora Lic. Silvia Alejandra SANCHEZ, para guiar el trabajo citado en el Art. 1º.

ARTICULO 3º.- Las alumnas dispondrán de un plazo de seis meses para la presentación del Proyecto, una vez notificadas de la Resolución de Aprobación del Tema de Tesis.

ARTICULO 4º.- Hágase saber y remítase copia a: Directora y Co-Directora de Tesis, alumnas y siga a Dirección Administrativa Académica - Departamento Alumnos de esta Facultad a sus efectos.



[Firma]
LIC. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud



[Firma]
Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud